



Consideraciones técnicas sobre los ficheros a aportar a SIRIO ++

SIRIO ++ solo acepta ficheros PDF sin firmar (no se aceptan los ficheros XAdES, CADES ni **PADES**).

Si se necesita aportar un fichero firmado electrónicamente por un ciudadano, este debe ser no el original sino su copia auténtica (otras veces denominada imprimible). Esta se caracteriza por ser un PDF sin firmar que incorpora una banda lateral con la información de firma.

Para obtener la copia auténtica hay dos procedimientos:

1. Si el documento fue firmado por el portafirmas de alguna administración, dicho portafirmas facilitará, además del fichero original firmado (que no se puede subir a SIRIO ++), la copia auténtica (imprimible) que es la que hay que incorporar en SIRIO ++. En la banda con la información de firma probablemente figurará una URL con la sede de verificación electrónica del fichero firmado y un localizador del documento para ser aportado en dicha sede.
2. Si el documento fue firmado por una herramienta no asociada a ninguna sede de verificación (PDFReader, autofirm@), hay que usar VALIDe (<https://valide.redsara.es/valide>) para obtener dicha copia auténtica certificada por la SG de Administración Digital (“Validar firma”).